

Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	\$0.00
Operaciones ajenas	W	\$0.00
Compromisos		\$0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	\$0.00
Desastres Naturales	N	\$0.00
Obligaciones		\$140,000.00
Pensiones y jubilaciones	J	\$140,000.00
Pago de personal jubilado		\$ 140,000.00
Aportaciones a la seguridad social	T	\$0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	\$0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		\$0.00
Gasto Federalizado	I	\$0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	\$0.00
Total		\$34,724,242.11

Nota: La información corresponde a todos los programas presupuestarios del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2017.

Todos los programas presupuestarios deberán contener los elementos establecidos en el artículo 268 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Municipio _OCAMPO COAHUILA
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017
Prioridades de Gasto
COMBATE A LA DELINCUENCIA- SEGURIDAD PUBLICA
ADMINISTRACION DE LA FUNCION PUBLICA

Nota: La información corresponde a los programas presupuestarios prioritarios del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2016.

Municipio _OCAMPO, COAHUILA
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017
Programas y Proyectos
AGUA POTABLE, DRENAJE, URBANIZACION, ELECTRIFICACION RURAL Y EN COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR SALUD Y EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Nota: La información corresponde a los programas y proyectos de inversión (Infraestructura) del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2017.

Invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. En el presente ejercicio fiscal se establece un importe de \$676,700.00 que corresponde a inversión destinada para niños, niñas y adolescentes que

se distribuye en 8 programas presupuestarios a cargo de 1 dependencia y entidad de la Administración Pública Municipal como se muestra a continuación de conformidad con la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes:

Anexo transversal para la atención de niñas, niños y adolescentes

Clave Presupuestaria	Dependencia	Nombre del Programa Presupuestario	Presupuesto Aprobado	% respecto al monto total del presupuesto
1902	DIF Municipal	DESAYUNOS CALIENTES	\$339,000.00	0.98%
1902	DIF Municipal	REUNION PRIMERAS DAMAS	\$9,300.00	0.03%
1902	DIF Municipal	CORONACION ADULO MAYOR	\$41,400.00	0.12%
1902	DIF Municipal	OLIMPIADAS	\$10,000.00	0.03%
1902	DIF Municipal	DIA DE REYES	\$15,500.00	0.04%
1902	DIF Municipal	DIA DE LA MUJER	\$3,000.00	0.01%
1902	DIF Municipal	DIA DEL NIÑO	\$96,500.00	0.28%
1902	DIF Municipal	DIA DE LAS MADRES	\$162,000.00	0.47%
Total General			\$676,700.00	1.95%

Artículo 17.- Los programas presupuestados con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales e ingresos propios ascienden a \$0.00, distribuidos de la siguiente forma:

Programas con Recursos Concurrentes por Orden de Gobierno

Nombre del Programa	Importe Total del Programa	Ingresos Municipales	Transferencia Estatal	Transferencia Federal
No se cuentan con programas de este tipo.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Totales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Artículo 18.- Las asignaciones contempladas en el presente presupuesto de egresos para otorgarse a organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2017, son las siguientes:

Partida/Nombre del Organismo de la Sociedad Civil	Presupuesto Aprobado
No se cuentan con erogaciones de este tipo.	\$0.00
Total	\$0.00

Artículo 19.- Las erogaciones previstas en el presente presupuesto de egresos para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen conforme a las siguientes tablas:

4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Subsidio	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado